



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N° 150

03 MAR 2020

///doba,

VISTO:

Que el *Premio a las publicaciones en revistas científicas* -aprobado por Resolución Decana! N° 177/2017- establece la conformación de un comité para la evaluación de las propuestas presentadas por los postulantes.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. María José Buteler, en un todo de acuerdo con el Reglamento del *Premio a las publicaciones en revistas científicas*

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Mgtr. Sandra Gisella Martín, la Mgtr. Angélica Gaido y el Mgtr. Guillermo A. Badenes como integrantes titulares del comité evaluador de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

las propuestas presentadas por los postulantes al *Premio a las publicaciones en revistas científicas* para la convocatoria 2020.

Art. 2º. - Notifíquese y de forma.

Dra. MARÍA JOSÉ BUTELER
Prosecretaría de Ciencia y Tecnología
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba